



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 190, fecha: jueves, 05 de Octubre de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARANCHÓN

ANUNCIO MODIFICACIÓN REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO VIVIENDA DE MAYORES

2971

El Pleno del Ayuntamiento de Maranchón, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2017, acordó aprobar inicialmente la modificación del Reglamento de régimen interno de la vivienda de mayores “Virgen de los Olmos” de Maranchón.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones o alegaciones que estimen oportunas. Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado reclamaciones o sugerencias en el mencionado plazo, se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de acuerdo expreso por el Pleno.

En Maranchón, a 02 de octubre de 2017. El Alcalde, José Luis Sastre Gozalo